

Diario de Burgos

Año XXII.—Núm. 6.312.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Viernes 26 de Enero de 1912.

Agua de Borines

SIN RIVAL
En todas partes.

Pérez Olea, médico
Enfermedades de las vías urinarias y genitales.
CONSULTA DIARIA DE 1 A 3 Y DE 6 A 8.
Avellanos, 1 duplicado, 1.º

A. Santa Olalla, oculista
Consulta de once a una. Gratis a los pobres.

Alcaz del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo), 19, principal, derecha.

Tintorería de París

TIÑTE Y QUITAMANCHAS
Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas. No hacer tñir ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento.

ESMERO, PUNTUALIDAD, ECONOMÍA
Cid, 11 y 13, Burgos

Ecos políticos

DESDE MADRID.

A última hora de la sesión de ayer se produjo en la Cámara un ligero revuelo. Cababa de desahucarse el voto particular del marqués de Figueroa, presentado dictamen de la comisión que entiende del proyecto sobre jurisdicción y procedimiento para procesar a senadores y diputados, cuando, sin previo aviso, y escrita por algunos diputados de la mayoría, se leyó una nueva enmienda al citado proyecto, en la que se proponía, modificando en parte con el marqués de Figueroa, que en los delitos cometidos por senadores y diputados militares comprendidos en las leyes penales del ejército o de la Armada, conociera el Consejo Supremo de Guerra y Marina. La circunstancia de estar presentada por diputados ministeriales esta proposición, y el hecho de que hasta el momento de su lectura, nada se hubiera dicho respecto de ella, dió origen a cierta expectación y a muy diversos comentarios.

Los diputados que vistieron uniforme, protestaban de ella, mostrándose partidarios de una misma ley para todos los representantes de la nación, pertenezcan o no al Ejército; los conservadores, por el contrario, se mostraban partidarios del rechazado voto particular del marqués de Figueroa; los republicanos se eran adversos, dado su criterio de no admitir cambiante alguna a la manera de ser actual de este punto.

No faltaban tampoco mal intencionados que, haciéndose eco de los rumores circulados durante los últimos días, relativos a ciertas latentes diferencias entre los señores Canalejas y conde de Romanones, atribuían la enmienda, basándose en el hecho de ir firmada, entre otros amigos del presidente de la Cámara, por los señores Alcalá Zamora y Fernández Jiménez, a cierta corriente de concordia establecida entre conservadores y algunos liberales para que surgiera la, al parecer, tan deseada crisis parlamentaria.

Como esta opinión circuló con bastante insistencia, no fueron pocos los diputados de la mayoría que hubieron de alarmarse y poner el grito en el cielo; pero a última hora pareció, al menos exteriormente, renacer la tranquilidad. El conde de Romanones, conocedor de los rumores circulados, los negó en absoluto, explicando la enmienda como reproducida de un artículo del proyecto presentado por él, siendo ministro de Gracia y Justicia en 1906 en el Gabinete presidido por el general López Domínguez, referente a esta cuestión, y que le bien acogido por la mayoría liberal de entonces.

Por su parte, el señor Canalejas ha lamentado también que la citada enmienda pudiera ocasionar dificultades; anunciando que esta tarde se reuniría la comisión nombrada para el proyecto, con el objeto de ver si se llegaba a un acuerdo entre el dictamen, la enmienda del señor Alcalá Zamora y ocho enmiendas más al proyecto presentadas.

Queda, pues, aclarado el asunto y desvanecidos los temores; pero, esto no obstante, no falta quien se sienta alarmado, creyendo por éste y por otros muchos indicios que, ni por un momento, ha decaído la conjura de ciertos elementos liberales contra el señor Canalejas, de mirar la situación del actual Gobierno.

El Congreso presenta hoy el aspecto ordinario. Como por el pronto no se esperan emociones, se observa alguna desanimación en los pasillos, pero esta relativa quietud desaparecerá mañana, con motivo de intervenir el señor Alvarez en el debate político. Según ha expresado hoy este notable orador, su discurso no tendrá el carácter personalísimo contra el señor Canalejas, como ha venido diciéndose hasta aquí, sino que se concretará a atacar con más rudeza que lo han hecho los anteriores diputados, la política del presidente del Consejo durante el interregno parlamentario.

Y como se espera que la réplica ha de estar en consonancia con los ataques, es de creer que la sesión de mañana resulte muy interesante. Si no fuera así, el debate político sería tan evidente que el debate político habría perdido toda su importancia, y aumentaría la expectación sobre lo que pueda ocurrir en la famosa discusión de los suplicatorios.

Burgos al comenzar el año 1912

Al dar principio un nuevo año (que bien pudiera ser para Burgos el 1030 de su fundación, pues sobre la fecha exacta aún subsisten dudas), nos ha parecido interesante, ó cuando menos curioso, dirigir una ojeada, siquiera sea rápida y superficial, a algunos de los principales elementos, entre los que integran la vida de nuestra ciudad, fijándonos especialmente en su población, industrias, comercio, con su complemento de vías férreas y centros oficiales.

POBLACIÓN.—Es ley general que la población, cuando las condiciones que en ella influyen conservan su normalidad, vaya en ligero aumento, y esto ocurre en Burgos, cuyo vecindario (tomando como tipo el de derecho, que es el estable y permanente), ascendía en 1.º de Enero de 1909 a 26.112 habitantes; en 1.º de Enero de 1910 a 27.531, y en igual fecha de 1911 a 27.612, no incluyéndose en estas cifras la población militar ni la penal, que no figuran en los padrones anuales, y si sólo en los censos generales de cada 10 años.

El padrón correspondiente a 1.º de Enero de 1912 no está ultimado aún; pero los datos que han podido examinarse hacen prever que el resultado diferirá poco del obtenido el año anterior.

De todo esto se deduce que Burgos no decrece en población, pero tampoco aumenta de un modo sensible, y que esta situación habrá de continuar mientras no surjan elementos nuevos, bastante poderosos para atraer de fuera núcleos que, al sumarse desde luego al vecindario nuestro, sean base para nuevos aumentos en el porvenir.

INDUSTRIAS.—En materia de industrias, fuente principal de riqueza y progreso de los pueblos, poco, por desgracia, podemos apuntar en el activo de Burgos.

Justo es, sin embargo, mencionar, entre las de transportes, la empresa de automóviles, que en las dos líneas establecidas a Aranda y a Melgar de Fernamental, y dentro de su modesto alcance, llena cumplidamente su misión de favorecer y ensanchar las relaciones entre la provincia y su capital. Mucho deseamos que la marcha de tan simpática empresa sea próspera, y que pueda, con el tiempo, extender sus líneas a Salas de los Infantes, Belorado, Villarayo y otros pueblos importantes, que con gran júbilo verían llegar los automóviles a su recinto.

Continúan siendo las más importantes, por el número de personas interesadas en ellas, y por la cuantía de capitales impuestos, las industrias eléctricas. Su situación, por el momento, es bien poco lisonjera, efecto de la competencia, ó más bien, de la guerra declarada entre las dos de mayor importancia, y que cuenta ya cerca de un año de duración, sin que, por ahora, se vea sintoma ni señal alguna que anuncie su término. Entretanto, las Compañías, no reparten dividendos a sus accionistas, resultando así improductivos los cuantiosos capitales invertidos en ese negocio por el ahorro burgalés.

Al ver que en otras poblaciones, y en circunstancias menos favorables, se han transigido fácilmente esas contiendas, y al recordar el éxito poco satisfactorio de otras empresas de mayor ó menor cuantía, no falta quien opine que esos fracasos pueden atribuirse a escasez de aptitud en nuestro pueblo para el planteamiento y explotación de empresas industriales. No participamos, sin embargo, de tal creencia, inclinándonos más bien a pensar que son debidas a coincidencias poco afortunadas, y a causas pasajeras, y de ningún modo imputables al carácter y condiciones del pueblo burgalés.

Esperamos y deseamos vivamente que el tiempo confirme esta opinión nuestra.

COMERCIO, VÍAS FÉRREAS.—Poco satisfecho puede sentirse nuestro comercio del éxito obtenido hasta ahora por los esfuerzos y trabajos que incesantemente se trata de favorecerle; trabajos entre los cuales figuran, en primer término, los encaminados a la realización de vías férreas que afluyan a la capital, llevando a ella corrientes de tráfico y de vida, de que tan necesitada se encuentra.

Bien sabido es que, si prescindimos de la línea del Norte (que, por cierto, al enlazarnos con la capital de la nación nos ha impuesto un recorrido superior en cerca de un 60 por 100 a la distancia efectiva), hoy por hoy, Burgos no cuenta en su provincia más que con dos líneas, que bien podemos calificar de *negativas*: la de la Robla y la de Ariza; la primera que sustrae a la atracción natural de Burgos el extenso y rico partido de Villarcayo, con toda la zona Norte de la provincia; mientras que la segunda produce el mismo lamentable efecto, respecto a la no menos rica y extensa Ribera del Duero, con sus fértiles y poblados partidos de Aranda y Roa. Casi la mitad de la provincia se ve así alejada de su centro natural, al que acuden solo cuando sus asuntos administrativos ó económicos lo reclaman, pero reservando sus importantes relaciones mercantiles y aun sociales para Bilbao y Valladolid.

Penetrados de los grandes perjuicios que una situación tan anómala ocasiona a la capital y a gran parte de los pueblos de la provincia, las corporaciones llamadas en primer término a velar por sus intereses, y muy especialmente la Diputación provincial, han procurado, no sólo con gestiones incesantes, sino realizando verdaderos sacrificios, poner el remedio mediante la construcción de otros ferrocarriles que, convergiendo hacia la capital, anulen el efecto de los

transversales y favorezcan directa y eficazmente los intereses de Burgos y de las importantes regiones que han de atravesar.

Con propósito tan digno de aplauso, la Diputación costeó, hace largo tiempo, el proyecto de ferrocarril de vía ancha de Aranda a Burgos, y más recientemente los estudios de los ferrocarriles económicos ó secundarios de Burgos a Santander por Ontaneda, y Burgos por Soria a Calatayud.

Estas dos últimas líneas forman parte del plan de ferrocarriles estratégicos, y tendrán derecho a la garantía de un 5 por 100 de interés para los capitales invertidos en la construcción. Como su importancia es muy grande para nuestra ciudad, pues el que se dirige a Santander, además de realizar la unión directa de las dos capitales, enlazará con la nuestra las principales poblaciones del Norte de la provincia, dejando de hacer forzosa su comunicación con Bilbao; y el de Calatayud ha de unir directamente a Burgos, no sólo con la zona oriental de la provincia, sino por medio del ferrocarril Central de Aragón, con Valencia y la región levantina de España, hemos tratado de averiguar el estado en que tan interesantes estudios se encuentran, resultando de nuestros informes que respecto al proyecto de Burgos a Ontaneda, se han indicado reformas que están ya llevándose a efecto; y en cuanto al de Calatayud, se está ya terminando su confrontación sobre el terreno, para emitir sin dilación el oportuno informe a la tercera división de ferrocarriles, a quien compete.

En cuanto a uno y otro se refiere, creemos que el punto esencial ha de ser procurar la reducción del presupuesto, que es de temer que á causa de lo accidental y de escabroso del terreno que han de atravesar una y otra línea, ascienda á cifras algún tanto elevadas.

Es natural, en efecto, que el Estado, al comprometerse a garantizar un 5 por 100 al capital empleado en la construcción, desee que ese capital ascienda á la menor suma posible, procediendo con rigor en el examen de los presupuestos.

Reciente está el caso del ferrocarril de las Alpujarras, para cuya aprobación fueron á la Corte comisiones magnas con centenares de personas de Granada, Almería y otras provincias andaluzas, presididas por sus prelatos y representantes en Cortes; y sus esfuerzos, valiosísimos, sin duda alguna, hubieron de estrellarse contra lo elevado del presupuesto de la línea.

Por fortuna, los proyectos que á Burgos interesan se encuentran en manos de ingenieros inteligentísimos, y ligados por lazos de simpatía y cariño con nuestra provincia; que seguramente se esforzarán por reducir en todo lo posible los respectivos presupuestos, facilitando así su aprobación. Una vez obtenida ésta, será llegado el caso de investigar los medios más eficaces para asegurar la ejecución; entre los cuales podrá seguramente contarse la facilidad para efectuar operaciones de crédito sobre la base del 5 por 100 de interés. Y hablamos de esta garantía, que el Estado ofrece, porque si bien se ha presentado á las Cortes una reforma de la ley, que en la actualidad está discutiéndose, y se ha reconocido por todos que el auxilio más eficaz para la construcción de esas vías es la subvención directa, como quiera que el Gobierno ha manifestado que ese sistema de intervención traería para el Tesoro una carga que no se podría soportar, tenemos por seguro que la garantía de interés ha de subsistir.

De todas suertes, y hayan de construirse pronto ó tarde esas líneas (pues en definitiva no dudamos que se construirán), seguimos considerando más útil aun y más necesaria la de Aranda de Duero á Burgos.

Es un verdadero contrasentido lo que con esta línea ocurre. Considerada, como lo está, de interés general, es de vía ancha y goza de la subvención de un 25 por 100 de su presupuesto. Pero con esa subvención ha salido á subasta su sección complementaria de Segovia á Aranda, y no se han presentado licitadores, siendo de prever igual resultado para la de Aranda á Burgos. Y, por otra parte, por considerarse de interés general, no puede ser incluida en el plan de ferrocarriles secundarios, con cuyo carácter es muy probable que pudiera verse realizada.

No podría solicitarse, y sería una petición muy justa y muy lógica, á nuestro entender, que las líneas de interés general que, al subastarse, no encuentran licitadores, pudieran pasar al plan de ferrocarriles económicos? De no ser esto posible, y dada la oposición de la Compañía del Norte á tomar á su cargo la construcción, no vemos otro medio razonable, aunque no muy fácil ciertamente de llegar á conseguirlo, que seguir el ejemplo de Valencia.

Allí ocurre con la línea que une esa importante capital con la Corte, lo que aquí con la que enlaza á Burgos y Madrid; que el recorrido es enormemente superior á la distancia efectiva. Valencia, fundándose con justo título en la importancia de la ciudad y de su puerto, solicitó y obtuvo un aumento de subvención para la línea de acortamiento entre Madrid y Utiel, habiéndose formulado y aprobado el proyecto correspondiente y anunciado por dos veces la subasta. Un doble fracaso ha sido hasta ahora el resultado de las subastas; pero aunque es creencia general y fundada que el mal éxito es debido al temor á competencias con empresas poderosas, y esa razón subsiste, es seguro que Valencia ha de insistir hasta lograr su empeño. A Burgos le interesa mucho seguir con atención los trabajos y gestiones de aquella gran capital, pues cuanto consiga Valencia en favor del acortamiento que pretende, podrá con mayor razón

pedirlo Burgos para el suyo, toda vez que éste, además de favorecer á numerosas capitales, ha de hacer sentir sus efectos en la línea que más directamente nos enlaza con Francia y con Europa toda, considerándose con razón como la primera y principal de España.

Nos hemos extendido demasiado al ocuparnos de esta vía férrea, á nuestro juicio la obra de mayor interés para el comercio de Burgos y para la población en general; y después de hacer constar nuestro aplauso á las gestiones que se hacen por el fomento del turismo, en el que el comercio podrá encontrar un elemento más de vida, dedicaremos breves líneas (y por gratitud, al menos, atendiendo á los grandes beneficios que á Burgos proporcionarían, no podríamos dejar de hacerlo) á los

CENTROS OFICIALES.—En este aspecto de la vida de Burgos no podemos menos de mostrarnos optimistas.

Los grandes esfuerzos hechos por nuestro Ayuntamiento desde hace largos años para dotar á Burgos de edificios militares á la altura de las modernas necesidades; la situación estratégica de nuestra ciudad; la tradición y los derechos adquiridos; el cariño y estimación mutua que siempre se han profesado la población militar y la civil, y que seguramente han de seguir profesándose, son firme garantía de que un centro de tanta importancia como es la capitalidad de la sexta región, con sus diversas dependencias y su numerosa guarnición, deben considerarse de permanencia asegurada. Lo mismo puede decirse respecto á la Audiencia territorial y á la Archidiócesis, ambas seguramente intangibles. Y en cuanto á las dependencias oficiales, numerosas é importantes en su gran mayoría, que son inherentes á la capitalidad de provincia, claro es que han de conservarse sin menoscabo.

Es ciertamente sensible que no poseamos establecimiento alguno superior de enseñanza civil ni militar, ni grandes talleres ó dependencias de empresas ferroviarias ó de otra índole; pero aunque por el momento no lo consideremos fácil, no tenemos tampoco por imposible el que con el tiempo llegue á presentarse alguna ocasión propicia, que aprovechará seguramente, como en casos análogos lo ha hecho siempre, nuestro celosísimo Municipio.

De todas suertes, con los valiosos elementos que hoy posee, con sus pequeñas, pero numerosas industrias, con su comercio de relativa consideración, Burgos puede estar seguro de que no ha de decrecer. Y si tuviera la suerte de dominar la crisis de sus principales industrias, salvando los capitales comprometidos, y ofreciendo estímulos para la creación de industrias nuevas; si lograra, por otra parte, ver convertidos en realidad los ferrocarriles que tanto le interesan y constituyen desde hace tanto tiempo su principal aspiración; contando, además, como cuenta, con monumentos artísticos de primer orden, entre ellos la más bella catedral de España, con frondosos paseos, alrededores amenos y pintorescos y un clima, en su conjunto, saludable, no es dudoso que puede, y podrá cada vez con más títulos, figurar en lugar preeminente entre las ciudades de más grata residencia y más florecientes de Castilla.

NUESTRA ACCIÓN EN AFRICA

De Melilla al Kert

Melilla 24.

DISTRIBUCIÓN DE TROPAS
Después del movimiento de fuerzas terminado hoy, han quedado los regimientos en los siguientes puntos:

Wad Rás, en Zeluán; Borbón y Extremadura, en el monte Harrit; Saboya, en Taurit Harrit; todos los batallones de Cazadores, en Yadumen Harcha; Serrano, en Ras Medua; Ceuta, en Yazamen; Africa, en Tifasor; San Fernando y Cerinola, en Iz-Hafen, Talusit, Texdra é Imarufen; Mallorca, en el Avanzamiento; Guadalajara, en Nador y posiciones intermedias. El regimiento de Melilla ha venido á la plaza para reorganizarse.

Los escuadrones de Lusitania están en Nador. Y de Aleántara hay tres en Zeluán, uno en Zaio y otro en Taurit Harrit.

De Taxdirit hay dos escuadrones en Ras Medua, uno en Iz-Hafen y dos en Yadumen. El regimiento mixto de Artillería hállase entre monte Harrit, Nador, Zeluán y Taurit Harrit. Y el tercer de Montaña, dos batallas en Yadumen y una en el Avanzamiento. El segundo de montaña en Iz-Hafen; el primero en Ras Medua y Tifasor. Los Ingenieros están distribuidos por compañías en todas las avanzadas y Avanzamiento. Y la Administración entre Avanzamiento, Nador y Zeluán, de donde parten los convoyes.

Crónica militar

EL CARNET MILITAR

El general Luque prosigue en sus activas gestiones cerca de las Compañías de navegación para que en los transportes marítimos obtenga determinadas ventajas la oficialidad. La Compañía de Vapores correos de Africa, de La Roda Hermanos, concederá esos beneficios, que probablemente les hará extensivos á las familias.

Después tratará el ministro de hacer extensivas las ventajas para el carnet en los tranvías.

DESTINOS EN INFANTERÍA

Hoy publicará el *Diario Oficial* una ex-

tensa propuesta de destinos de jefes y oficiales de Infantería.

—El coronel de dicha Arma D. Gonzalo Velasco, ha sido nombrado secretario de la Inspección de las Comisiones liquidadoras.

COMPañIA DE INTENDENCIA Á MELILLA

Hoy, probablemente, saldrá para Melilla una compañía de tropas de Intendencia que se ha organizado en Alcalá de Henares.

Manda la compañía el oficial primero de dicho cuerpo D. Atilano Lázaro.

FALLECIMIENTOS

Ha fallecido el inspector de Sanidad Militar de la sección de reserva D. Juan Berenguer.

Ha fallecido en Córdoba el teniente coronel de Caballería D. Joaquín Berniola Gascón.

DESTINOS EN EL CLERO CASTRENSE

Hoy insertará el *Diario Oficial* una propuesta de destinos de capellanes castrenses, que comprende:

Capellanes primeros: D. Marcelino Blasco, á excedente en la primera región, y D. Francisco Pérez Corrales, al servicio de Hospitales de Melilla.

Capellanes segundos: D. León Velilla, al regimiento de Infantería de Gerona; D. Vicente Moreno, al Hospital militar de Madrid; D. Isidoro García Bautista, al batallón Cazadores de Figueras; don Miguel de la Fuente, al regimiento de Infantería de Borbón; D. Luis Perul, á Húsares de Pavia; D. José Molero, al cuarto Ligero de Artillería; D. Higinio Laglesia, al fuerte de Jaca; D. Antonio Martínez Suárez, á Laneros de Borbón; D. Marcelino Bertol, al regimiento de Cuenca; D. Domingo Borruel, al fuerte de Coll de Ladrónes; D. Antonio Estévez, al regimiento de Toledo; D. José Vilaplana, á la plaza de Chafarinas, y D. Arturo Castillo, á la plaza del Peñón.

DESTINOS EN ARTILLERÍA

Teniente coronel D. Adolfo Martínez Jurado Ruiz, á la Fábrica de Toledo.

Comandantes: D. Julián Pardiñas del Val, al 7.º regimiento Montado, y don Salvador Orduña y Odriozola, al 2.º regimiento de montaña.

Capitanes: D. José Pérez Martínez, á la Comandancia de Menorca; D. Julio de la Peña y Cussi, y D. Manuel Fernández Labrada, á la de Cartagena; D. Mariano Abizanda y de la Vega, á excedente en la octava región, y D. Juan Hernández Sarabia, á la Comandancia de Pamplona.

RETROS

Se le concede al coronel de Estado Mayor de Plasas D. Pablo Artal Abad, al coronel de Infantería D. Andrés Clares Vicente, á los tenientes coroneles don Francisco Cortezo Alonso y Armas y D. Carlos Martín Ballesteros, al comandante D. Vicente Gutiérrez Muñoz y al capitán de la escala de reserva D. Manuel Herrero García.

COMPañIA DE AEROSTACIÓN

Tan pronto como complete el ganado que precisa, saldrá para Melilla una compañía de Aerostación del Parque de Guadalajara, que irá mandada por el capitán García Antúnez, por estar enfermo de gravedad el del mismo empleo y destino señor Górdeluela.

RECOMPENSAS

Se confirman las recompensas otorgadas á las clases é individuos de tropa que se relacionan, por el combate de Iz-Hafen é Imarufen el 12 de Septiembre último.

AYUDANTES DE CAMPO

Cesa en el cargo de ayudante de campo del general D. Leopoldo Manso, el capitán de Infantería D. Santiago González Tablas.

VACANTES EN EL GENERALATO

Con la muerte de los generales Martitegui y Escriú, y los pasés á la sección de reserva de los generales Losas, Sánchez Campomanes y Montes, quedan en el generalato una vacante de teniente general y sus resultas, tres de general de división y sus resultas, y una de general de brigada.

Hay que amortizar, por ascensos concedidos en campaña, dos de general de división y dos de brigada.

Según noticias, el ministro de la Guerra no se ha ocupado aún en el asunto, y hasta el miércoles próximo, probablemente, no someterá decreto ninguno á la firma de S. M.

MATRIMONIOS

Se concede Real licencia al primer teniente de Artillería D. Gonzalo Zabaleta y Galbán, para contraer matrimonio con D.ª María del Carmen Díez y Miró.

ORDEN DE LA PLAZA

A las cuatro de la tarde del día de mañana se reunirá la junta de edificios, con objeto de que la comandancia de Ingenieros de esta plaza se haga cargo del local que ocupaba el escuadrón que del regimiento lanceros de Borbón, 4.º de Caballería, se halla destacado en Bilbao, y acto seguido hará entrega de él á la sexta comandancia de tropas de Intendencia.—El general gobernador, *Puerto Rico*.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DÍA 27

Parada.—San Marcial.
Jefe de día.—Sr. Comandante del tercer montado, D. Rafael Souza.
Imaginaria.—Otro de España, D. José Alvarez.
Hospital.—San Marcial, 2.º capitán.
Reconocimiento de piensos.—3.º Montado, 2.º ídem.
Pan.—San Marcial, 2.º ídem.
Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo.
Extraordinaria.—Un sargento y un cabo de Lealtad.

Fiesta de la Caridad

BARRIO DE SAN LESMES

SUSCRIPCIÓN

Suma anterior. 440 75
Casa de la Sra. Viuda de Federico Nogal

Sra. Viuda de Nogal, postres de galletas para los pobres que asistan á la comida.
Srta. Mercedes Nogal. 50
Srta. Julia Nogal. 50
El niño Santos Díaz. 25
El niño Daniel Díaz. 25
Las niñas Emiliana y Mercedes Fernández. 50

Casa de D.ª Teófila García

D. Benito García. 1 50
D. V. y M. V. 3

El Buen Gusto
D. Teodilo Santos. 5
D. Zamorano. 2 50

Casa de D. Pedro Briones

Unos parroquianos. 25
El niño Agustín Lalanne Gutiérrez. 1
D. E. V. 2

Casa de la Sra. Viuda de Enrique García

D. Federico Gil. 5
D. Bruno Manso. 2
D. Gerardo Mateo. 5

Cooperativa Militar, dos arrobas de vino de Valdepeñas.

Casa de D. Ignacio Saiz

D.ª Victorina Fournier. 1
D. Julio Puerta. 2
D. J. H. 1 50
D. Laureano Ruiz. 3
D. Ignacio Quintanilla. 5
D. Ramón Arnaiz. 2 50

Total. 485

FOR EL TURISMO

JUNTA GENERAL

La Asociación para el fomento del turismo en Burgos celebró anoche Junta general en la Sala de Jueces de las Casas Consistoriales, presidiendo el acto el señor alcalde y presidente de la misma D. Aurelio Gómez.

LA MEMORIA

Dió lectura de ella el secretario señor Gómez de Cadizanos y es un documento muy notable, que refleja el entusiasmo con que vienen trabajando por la atracción de forasteros el Sindicato de Burgos.

Háblase en ella del Congreso internacional de Toulouse; de la suscripción y donativos de que dispone la Asociación, que, si no de gran cuantía, han procurado á la Junta los medios de cumplir con ellos lo mejor posible los fines que le están encomendados; de la instalación de una oficina de informes gratuitos en el edificio Teatro, donde se ha reunido una valiosa colección de folletos, guías y albums del turismo, que están á la disposición del público, así como toda clase de datos interesantes, respecto á Burgos, para los viajeros, habiéndose facilitado numerosos informes, y en cuanto á la propaganda, se hace notar que con motivo del Congreso Eucarístico celebrado en Madrid, se logró que se detuvieran en esta capital de 600 á 700 forasteros, á disposición de los cuales, como en ocasiones análogas, se puso el interés del Sindicato.

A este efecto hace resaltar la Memoria el cuidado que ha puesto la Junta en utilizar todos los medios de publicidad, editando magníficas postales, con una fotografía de la Catedral; contratando para la guía Cussó, que llevan los trenes rápidos y expresos, con un texto debido á la brillante pluma de D. Isidro Gil y hermosas fotografías, una crónica de Burgos, por la cual se han pagado 550 pesetas á la empresa de referencia, y teniendo contratada por 750 pesetas una publicación análoga con las Compañías de ferrocarriles franceses, que en la próxima primavera pondrán en circulación una guía de 60.000 ejemplares; esto aparte de unos carteles que se han hecho, y de la guía de Burgos en preparación, que por el estado financiero del Sindicato no se ha publicado ya, pero se procurará subvenir á tal necesidad con los rendimientos de algún festejo en proyecto y las subvenciones que se solicitan; bien entendido que la citada guía será completísima, pues se refiere también á monumentos y excursiones que pueden hacerse en la provincia.

Mención especial, por su importancia, merece el Congreso de Lisboa, uno de cuyos acuerdos fué la formación de la Federación franco-hispano-portuguesa de Sindicatos de iniciativa, con el Comité central domiciliado en Madrid. El Sindicato de Burgos fué uno de los primeros que entraron en la Federación, y tuvo el honor de que en el Congreso de Lisboa fuesen adoptadas varias proposiciones que formuló.

Aludé luego la Memoria á la protesta contra la elección del señor Barbero para el cargo de concejal, en relación con el asunto de la Casa de Miranda, y concluye refiriéndose á la gestión del Estado, para proteger el turismo en España.

CUENTAS

A la Memoria acompañan las cuentas, importando los gastos 3.876'40 pesetas y los ingresos 3.964'40, con un saldo á favor de 88 pesetas; lista de suscripción,

altas y bajas de socios y número de éstos en la actualidad.

Todo ello quedó aprobado.

LOS ESTATUTOS

Las modificaciones propuestas en algunos artículos de los Estatutos, se refieren principalmente a la redacción de los mismos.

Por otra se fija en 13 en vez de 12, el número de vocales de la Junta.

Y se hace constar en los Estatutos que la Junta directiva, para los casos en que esta lo considere conveniente, delega sus facultades en una Junta ejecutiva, para abreviar trámites.

La Asamblea ratificó dichas modificaciones.

LA COMISARÍA

Previo al acuerdo de solicitar del Gobierno que se considere como organismo oficial a la Asociación para el fomento del turismo en Burgos, se designó para el cargo de delegado del comisario regio en esta provincia al señor D. Rodrigo de Sebastián, en virtud de propuesta de la presidencia.

SOCIOS HONORARIOS

El último asunto que figuraba en la convocatoria, era el nombramiento de socios honorarios en favor de personas que por sus méritos y circunstancias especiales se hicieran acreedores a tal distinción.

El señor De Sebastián presentó al ex-ministro señor Osmá, que siente cariño y predilección por Burgos y que ha utilizado sus grandes relaciones en el extranjero, singularmente en Inglaterra, para promover caladamente una corriente de turistas hacia nuestra ciudad, a la que él visita de incógnito muy a menudo, con el solo y exclusivo objeto de ver nuestras cosas, de las que es un admirador entusiasta.

El señor Díez Montero propone al ilustre hispanólogo Mr. Mérimée, de méritos por todos reconocidos.

El señor Fernández Cavada patrocina el nombramiento de socio honorario a favor del comisario regio del turismo, señor marqués de la Vega Inclán.

Vuelve a hacer uso de la palabra el señor De Sebastián, quien después de agradecer el recuerdo tributado a monsieur Mérimée, aboga por que se otorgue igual distinción al laureado pintor don Marceliano Santa María, que, aparte otros trabajos, está haciendo el boceto para la portada de la guía.

Y termina dedicando un elogio al marqués de la Vega Inclán, quien se propone crear en Burgos el centro del turismo en el Norte de España, habiendo interesado al Rey para que tal propósito prospere.

Finalmente, la presidencia presentó como socio honorario a otro meritísimo burgalés, el señor D. Isidro Gil, también artista distinguido, cuyo talento y cuyas actividades han estado siempre al servicio del turismo.

La Asamblea acordó, por unanimidad, todos los nombramientos propuestos, y el señor Gil, que se hallaba presente, dió las gracias por la honra que se le dispensaba y que le llenaba de orgullo, pues cree que solo ha cumplido con su deber.

UNAS EXPLICACIONES

El señor Moreno, después de haber constatado que no se proponía promover discusiones sobre asuntos pasados, habló de la necesidad de que la Junta directiva procure en lo sucesivo permanecer ajena de toda cuestión que, por sospecharse que tuviera carácter político, pudiese traer un dualismo y quebrantar a la Asociación, por cuya prosperidad todos deben interesarse, en favor del turismo.

El señor De Sebastián, considerándose aludido, declaró que debía dar una satisfacción a la Junta general, como iniciador del acuerdo que tomó la directiva, origen de las indicaciones hechas por el señor Moreno.

Manifiesta que en un principio vió que se trataba de dar al acuerdo un carácter político que no tenía, ni podía tener, y en su deseo de que así no se interpretase, pidió a la directiva que se le autorizara, después de admitir la dimisión, no por divergencia de criterio, sino por dejar a la Junta con amplia libertad, para que figurase en el asunto únicamente su personalidad, con exclusión de aquella, lo cual prueba que no pretendió nunca suscitar divergencias de ninguna clase.

Añade que la mayoría de la directiva no creyó que pudiera darse carácter político a la cuestión, como lo demuestra el hecho de no admitirle la dimisión, toda vez que no había animosidad contra nadie.

Afirma que es el primero en lamentar que pudieran promoverse incidentes, no por inevitables menos desagradables; pero que él creyó cumplir con los acuerdos de los Congresos internacionales de Toulouse y Lisboa, sobre la necesidad de una Confederación del turismo para pedir a los respectivos Gobiernos una ley que prohiba la salida de objetos artísticos del territorio nacional.

Y termina pidiendo a la Junta que acepte estas explicaciones. Interviene el señor Cavada para que se puntualice bien el acuerdo que desea el señor Moreno, al objeto de que no se tome como un mandato a la Junta directiva, de cuya recitación de intenciones no puede darsese, y el señor Moreno contesta, diciendo que él no ha formulado más que un ruego.

En vista de ello, el señor presidente declara que la Junta general ha oído con agrado estas explicaciones y está conforme con ellas, como también la directiva, que ha de continuar inspirándose, con el mismo entusiasmo de siempre, en cuanto al turismo atañe, en su interés de que a sus actos no pueda darselos otro carácter.

LA CUESTIÓN ECONÓMICA

El señor Daneausa insinuó la necesidad de ver la manera de reforzar los ingresos, que hoy son insuficientes para las atenciones de la Asociación.

Con este motivo hubo un cambio de impresiones, apuntándose la idea de organizar un festival en el teatro, aparte de solicitar subvenciones del Ayuntamiento y la Diputación.

FINAL

A propuesta del señor Gómez, se concedió un voto de gracias al comité ejecutivo, a D. Isidro Gil y a la prensa local, por el apoyo que vienen prestando para el fomento del turismo. Y terminó la sesión.

Asociación Burgalesa de Beneficencia y Cultura

CONVOCATORIA

Mañana sábado, a las seis y media de la tarde, se reunirá en calle de San Juan (planta baja de la casa del señor Dorronoro) la junta general que prescribe el reglamento de la citada Asociación, para aprobar la Memoria y las cuentas relativas al año 1911 y renovar el Consejo de Administración y Gobierno de la misma.

UNA CARTA

Del señor director de Telégrafos de Burgos hemos recibido la siguiente carta:

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Muy señor mío: La forma en que el Corresponsal de Brivesca da cuenta del cierre de la estación telegráfica de aquella ciudad, en su número de 24 del actual, contiene conceptos erróneos y molestos para el oficial, que pueden alcanzar a la Corporación.

La clausura ha sido decretada por la Dirección general por no reunir condiciones el local, y resultar ineficaces las gestiones llevadas a cabo para mejorar las condiciones del mismo, y hasta que se disponga de local decoroso y de amplitud suficiente para que el servicio pueda realizarse en las debidas condiciones.

Hace ya varios años que se viene gestinando la mejora del local, que es pequeño y malo, tanto para el público como para el oficial encargado, sin que se haya conseguido, siendo esto causa de que se hayan marchado de Brivesca varios telegrafistas.

La clausura, pues, no puede estar más justificada.

Le ruega rectifique en este sentido en el periódico de su digna dirección, y se reitera de V. afmo. amigo y s. q. b. s. m.

JOAQUÍN SERNA.

Burgos 26 de Enero 1912.

Saludable atmósfera.

Ayer, otras regiones, otras provincias, otros pueblos.

... Hoy son Aragón, Zaragoza, Ceuta, los que, pensando en soldados yacientes en el fondo de algún barranco ó en las crestas de algunas montañas, con los miembros destrozados por el plomo enemigo, han acordado adherirse a la patriótica suscripción nacional, iniciada por nuestra augusta soberana S. M. la Reina Victoria.

Tan humanitario proceder tiene por misión remunerar en algo las tristezas y privaciones que ocasiona en muchas familias la abnegación militar de nuestro Ejército del Rif.

Burgos, que siempre ha respondido a su tradición y a su historia, dentro de pocos días, al igual que lo han hecho otras provincias de España, debe contar con una Junta encargada de laborar por la idea de nuestra Reina.

Las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, los representantes de la prensa, todas las clases de la sociedad, tienen deber moral de iniciar y trabajar por la suscripción nacional en nuestro pueblo.

¡Burgaleses!... Mañana, 27, hace un mes que en los poblados de Izarrorem y Sarmark, situados en la margen derecha del río Kert, nuestros soldados turieron un victorioso, pero sangriento combate con la harka.

La columna del general Ros, formada con fuerzas del regimiento de Melilla, sufrió mucho en tan dura refriega. En las faldas de los montes Tumlait, resistiendo el imprevisto y vigoroso empuje enemigo, luchando bravamente, fué diezmada.

Al leer en la prensa, los nombres de los muertos y heridos, hemos notado que muchos son castellanos.

Nada nos extraña; no hace un año en el salón de actos de la Diputación, se sortearon para el regimiento de Melilla muchos reclutas del cupo de 1911.

Dentro de pocos días se verificará otro sorteo del reemplazo llamado recientemente.

La guerra de Melilla continúa, y continuará por mucho tiempo.

Por humanidad, por patriotismo, por egoísmo regional, debemos ser espléndidos con los muertos y heridos en la guerra.

TUNA ESCOLAR BURGALESA

Según noticias, se están ultimando los preparativos necesarios para la organización de una «Tuna Escolar», conjunta de los valiosos elementos musicales que existen en los centros de enseñanza de esta capital, cooperando también a su mayor brillantez diversos estudiantes de Universidad y aspirantes a «cetreras» especiales.

También es probable que se encargue de la Presidencia de la «Tuna» una distinguida autoridad académica.

La comisión encargada de llevar a efecto esta idea, nos ruega llamemos la atención de todos los estudiantes que quisieran tomar parte y que no se les haya visitado, para que lo anuncien a la mayor brevedad.

Como quiera que nos parece una idea digna de aplauso, celebraremos sea un éxito la iniciativa de los jóvenes escolares burgaleses.

NOTICIAS

El ilustrado capitán de infantería y querido amigo y nuestro D. Teodoro Fernández Cuevas ha tenido la atención de remitirnos el interesante opusculo que acaba de publicar, con el título de La

Gran Peluquería Modelo

Gregorio Sedano. Espolón, número 8

Acción parroquial, religiosa y socialmente considerada.

Es un encienzo trabajo, digno de estudio, que obtuvo un premio en el concurso celebrado por la Juventud Católica del Ferrol, en Octubre de 1911. Aparece ahora avalorado con una cartapresentación del R. P. Madariaga, S. J. y un prólogo del Excmo. Sr. Obispo Prior de las Ordenes Militares, y recomienda su adquisición la circunstancia de dedicarse el producto de la venta, cubiertos los gastos, a un objeto benéfico.

Se vende dicho folleto en todas las librerías, al precio de cincuenta céntimos.

La guardia civil de Aranda de Duero ha detenido en el pueblo de Aldehorno (Segovia) a los jitanos Miguel Jiménez Gabarri, Urbana Salazar Molina y Alberto Quirós Montoya, autores de un timo, por el procedimiento del entierro, a Dionisio Fuentesbello, vecino de Aranda, consistente en 205 pesetas, un reloj de bolsillo, tres kilos de jabón y varias prendas de ropa.

También a Urbana se la cree autora del otro timo de 170 pesetas, perpetrado en el pueblo de Nava de Roa, y de otro de 800 llevado a cabo en Hoyales, hace poco tiempo.

Todos los detenidos fueron puestos a disposición del juzgado.

En Torresandino ha sido detenida Brígida Duque, autora de la sustracción de cuatro panes a Juan Barbás, forzando con un escoplo una puerta.

TIENDA-ASILO.—En el día de hoy se han suministrado 150 raciones.

Ha sido trasladado a prestar sus servicios en la Tesorería de Hacienda de esta provincia el oficial de quinta clase D. Francisco Fernández Álvarez, que sirve igual destino en la Intervención de la misma.

Por la Dirección general del Tesoro se ha concedido al delegado de Hacienda de esta provincia un auxilio de 700.000 pesetas para atender el pago de obligaciones.

Anteayer se personó en la oficina de la guardia municipal el industrial Francisco Miguel, denunciando que se había presentado en su casa en dos ocasiones a vender pieles de reses laneras Nemesio Camarero Pardo, de 19 años, y que sospechaba fueran de procedencia ilegítima.

El jefe señor Maroto dispuso que en los alrededores de la casa de Francisco Miguel, sita en la calle de Carnicerías, se apostaran ayer dos guardias, por si Nemesio volvía a vender más pieles.

En efecto, a las siete, se presentó el sujeto en cuestión en la tienda de Juan Miguel, establecida en la plaza de Prim, núm. 1, con siete pieles, siendo detenido en el acto por los guardias Modesto Pedrosa y Pio de la Torre, pero al conducirse al retén, y al llegar a la Plaza Mayor, dejó las pieles en el suelo y emprendió vertiginosa carrera, sin que pudieran darle alcance los guardias.

A las diez y media se presentó Nemesio en la casa núm. 13 de la calle de la Tenerías, a pedir hospitalidad al guardia de primera Domingo García, que reconoció al fugitivo, deteniéndolo y siendo conducido al retén, donde confesó que las siete pieles ocupadas, mas 17 que había vendido, las hurtó en la posada de Santa María.

Del hecho se ha dado conocimiento al juzgado.

Asegúrase que el consejo de guerra celebrado en Bilbao, que ha entendido en la causa formada por los sucesos ocurridos el verano último en Baracaldo, durante la huelga, ha condenado a la pena de dos años y cuatro meses a Conde Pelayo, yerno del doctor Madina-veitia, que iba capitaneando grupos mineros cuando asedió la fuerza, produciendo un choque.

El fiscal pedía al procesado seis años.

SOCIEDAD «EL PLACER», Puebla, 21.—Programa de las piezas que ejecutará la banda en el baile de mañana sábado, a beneficio de los pobres:

Primera parte.—1.ª, Sangre y arena, pasodoble, Luna y Marquina; 2.ª, Tichitche, polka, Lepiane; 3.ª, María, mazurca, L. García; 4.ª, La moza de mulos, sanotis, Torregrosa; 5.ª, Clarita, habanera, L. García.

Segunda parte.—1.ª, El Placer, pasodoble, L. García; 2.ª, El poeta de la vida, vals, Calleja; 3.ª, Liria, polka, Miranda; 4.ª, La coqueta, mazurca, Roig; 5.ª, Los zapatos de charol, schotis, Valverde; 6.ª, El maritón, tango, N. N.; 7.ª, En la villa, jota, L. García.—LA JUNTA.

Ayer le fué entregada a su dueño una margarita de diamantes y brillantes, cuya pérdida se anunciaba en este periódico.

La enconró la esposa de D. Esteban de la Fuente, tabernero de San Pedro y San Felices, y este la entregó a la persona a quien se le había extraviado dicha alhaja, sin querer recibir ninguna gratificación.

Es un rasgo de honradez que nosotros nos complacemos en hacer público.

Con la solemnidad y el ritual de costumbre se posesionó esta mañana, a las once, de su cargo, el nuevo señor cura parroco de San Lorenzo el Real, D. Andrés de la Iglesia Peña, que ha obtenido dicha parroquia en el último concurso y venia desempeñando la de Covarrubias.

Le dió posesión el señor cura parroco de San Pedro de la Fuente D. Isidro López, habiendo asistido al acto distinguida concurrencia.

Unimos nuestra felicitación a las muchas que ha recibido el señor Iglesia, a quien deseamos muchas prosperidades en su nuevo cargo.

¿Puede usted decir Winter tres veces el derecho y tres veces al revés? Se ganará. Véase el anuncio.

La acreditada sastrería de Pedro Martínez, establecida en la calle del Cid, se ha trasladado al Espolón, 42, acera del Suizo.

A LAS SEÑORAS

Por terminación de temporada, se liquidan grandes novedades de París en abrigos de piel y de paño, trajes de hechura sastré y fantasía.

ENCARNACIÓN SÁIZ

Plaza de Alonso Martínez, 1, 3.º

MUY IMPORTANTE

En la peluquería de «El Centro», Plaza Mayor, 4, se compra pelo en mata, pagándolo a muy altos precios.

MONTE DE PIEDAD

Préstamos sobre alhajas, ropas y otros efectos, al 6 por 100 anual.

De diez a doce y de seis a ocho.

Los días festivos, de once a doce

CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS

Concepción, 28, primer piso.

AUTOMÓVILES

CHENARD & WALKER

BERLIET

MODERN GARAGE

En todos los mercados donde se conocen, son siempre preferidas las

CONSERVAS TREVIJANO

MATANZAS

Se están recibiendo las inmejorables clases de pimiento dulce y picante, arroz bomba, pimienta, anís, cominos, orégano, tramilla y demás ingredientes.

Grandes existencias de legítimo garbanzo de Castilla, lentejas, titos, judía encarnada, pinta y blanca del Barco de Avila.

Recomendados con mucho interés los especiales vinos para enfermos, de Málaga, Jerez y moscatel, embotellado y por quartillos.

Prim, 21, «El Buen Gusto», teléfono 105

Sucursal: Villalón, 1, teléfono 73,

«Punta Brava»

LA EXTREMEÑA

GRAN SALCHICHERRÍA DE MANUEL SÁNCHEZ

Especialidad en salchichas blancas y encarnadas, de lomo de cerdo; lomo embutido, salchichón de Vich, chorizo superior y cecina de vaca; lengua en escarola, jamón en dulce, cabeza de jabalí, húsé con pistaches, butifarra catalana, y chicharrones prensados.

San Lorenzo, 38 y 40.

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en Burgos

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid D. Jerónimo Farré Gamell recibirá consultas en BURGOS, los días 10 y 11 del próximo mes de Febrero, de once a una y de tres a seis, en el Hotel Norte y Londres, y en Valladolid, días 12 y 13 en el Hotel de Francia, para los que padezcan de: Hernias (quebraduras), desviaciones del espinazo, coxálgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinos, varus y varus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamiento del vientre, deseno de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distintos de cuantos se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En MADRID, en su Gabinete Ortopédico, CALLE DE SAN JERÓNIMO, NÚMERO 37, PRAL.

(Véase el anuncio en cuarta plana.)

Las diarreas durante el destete de los niños y en el periodo de la dentición se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA.

Santos Vicencio, Italiano, Juan Crisóstomo y Mauro.

CULTOS.

San Lesmes Abad.—Jubileo Circular de las Cuarenta Horas.

Día 27.—Además de los cultos indicados para todos los días de la novena, a las diez se celebrará misa solemne con exposición de S. D. M., que estará de manifiesto hasta los cultos de la tarde, en los que, después del ejercicio de la novena predicará D. Serapio Alonso Linaje, coadjutor de esta parroquia; a continuación se rezará la estación al Santísimo Sacramento, terminando con su bendición y festiva.

Salesas.—Novena de San Francisco de Sales, a las cinco y media.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Admisión de renuncias de concejales.

Devolución de cuentas municipales de los Ayuntamientos del partido judicial de Aranda de Duero.

Información pública durante 15 días en la solicitud de declaración de utilidad pública del camino vecinal desde el pueblo de Villalva de Rioja (Logroño) hasta la carretera de Haró a Miranda, pasando por el monte de esta ciudad.

Anunciando que se ha concedido autorización al alcalde de Contreras para extinguir por medio de la estrerina los animales dañinos que vienen causando daños en aquel término municipal.

Idem que se ha ampliado hasta el 31

del corriente el plazo para las redenciones militares.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil

Defunciones.—Carmen Pérez Díez, de Revillalón, 25 años, Hospital del Rey; Valeriano Villanueva Cantero, de Cubillo del Campo, 18 años, Hospital Militar; Petra Vallejo Fuente, de Orón, 45 años, Barrio Obrero, 25.

Nacimientos.—Feliciano Heras Melgosa, Elvira Miguel Santillana, Pedro Romero Palomares, Pablo Gutiérrez Palacios.

Casa de Socorro

Han sido curados: Agustín Sedano, de 30 años, de tres heridas punzantes en la cara y epistaxis, que se produjo con una horca, cargando basura.

Nicolás Lámbarri, de 6, de quemaduras en los párpados de ambos ojos, por caerse en la lumbre.

Mariano Larrocha, de 16, de una herida contusa en el ángulo externo del ojo derecho, que se causó estando cortando un palo.

Hacienda

Libramientos para mañana: D. Manuel Delgado, D. Juan Arce y D. Felix Vadillo.

Abastos

En el romaneo verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes:

Carne de reses vacunas y lanares 2.305 kilos
Id. id. de cerda 1.183
Despojos de ambas clases 384

por cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 869,67 pesetas.

Reses degolladas hoy: bueyes, 9; terneras, 6; carneros, 6; ovejas, 3, y cerdos, 5.

El tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro: a las ocho de la mañana, 682,4; a las cuatro de la tarde, 681,3.

Temperaturas: máxima sol, 5,2; máxima sombra, 20; mínima sombra, 11 bajo 0.

Dirección del viento: a las ocho de la mañana, S. O.; a las cuatro de la tarde, O.

Por telégrafo

Madrid.—II m.

¿Dos dimisiones?

MELILLA.—Dícese que han dimitido los generales Aldave y Larrea, con motivo de haber regresado a la península el general Aguilera.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Nombrando al Infante D. Alfonso segundo teniente honorario de husares de la Princesa.

—Disponiendo se tributen al cadáver del general Martitegui los honores correspondientes.

Supuesta fuga

Considérase novelesco el relato que en un telegrama de Málaga publica un periódico, diciendo que ha desaparecido de su casa una lindísima muchacha de diez y ocho años de edad, en compañía de un afamado torero.

Unos, en sus fantasías, suponen que huyeron en el expreso y otros en automóvil.

Se añade que el juzgado ha telegrafiado a Madrid para que se detenga a Emilia Morón y al torero de referencia, pero no debe ser cierta la fuga, pues el aludido, según las señas, se halla en París hace cuatro días, habiendo salido de Madrid completamente solo.

Notas políticas

Los jaimistas están poco entusiasmados con el jiro que dió a su discurso el señor Salaverry, confiando en que algunos puntos los desarrollará mejor el señor Mella.

Un ilustre parlamentario decía que poco van dejando por espigar, pero que aún hay tela con los indultos de Cullera y la forma en que se otorgan.

Quedan por intervenir en el debate los señores Alvarez (D. Melquíades), Lerroxx, Mella, Soriano y Maura.

Estación radiotelegráfica

Mañana se inaugurará la estación radiotelegráfica de Aranjuez, con asistencia de S. M. el Rey.

Cargos militares

Dícese que sustituirá al general Martitegui, en la dirección de la guardia civil, el conde del Serrallo.

También se indica al general señor Ochoando.

El jefe del Gobierno

El señor Canalejas asistió anoche a

la comida dada en la embajada de Austria.

Luego estuvo en el teatro ferenciando con los señores Romanones, Luque y Barrón el debate político.

Lo que cuentan

unos viajeros italianos de Sh...

Los moros se resisten a las armas, diciendo que cuando

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, número 4, (junto al Café Suizo)

Italia y Turquía

PARÍS.—Dicen de Roma que los italianos han bombardeado la plaza de Sheik Said.

Los turcos contestaron desde tres posiciones que ocupan.

La revolución en China

PARÍS.—Telegramas de Pekin dicen que la Corte ha propuesto al Gobierno que se entendiera con el Japón contra los revolucionarios, pero el Gobierno ha declarado que prefiere entenderse con éstos.

Aumenta la revolución en el imperio.

La situación en Pekin es gravísima hasta el punto de que los extranjeros se han refugiado en sus respectivas legaciones.

Ultima hora

Por teléfono

Madrid.—5 t.

Consejo de ministros

El Consejo celebrado esta mañana en el Palacio duró dos horas. El señor Canalejas habló un poco de la política.

Luego, el señor Rodríguez empujó más de una hora en la exposición y estudio de los presupuestos y proyectos económicos.

Varios ministros sometieron decretos a la firma de S. M.

El señor Canalejas obtuvo la firma para los dos de Gracia y Justicia: uno de ellos sobre ampliación a 500 del número de penados de la colonia del Duero, y otro, referente al establecimiento de economatos de penales.

También llevó una combinación de magistrados, que firmará mañana el Rey.

Ha dicho el señor Canalejas que mañana irá el Rey a Aranjuez, para asistir a la inauguración de la estación radiotelegráfica y que el Príncipe de Mónaco marchará a Toledo.

No tiene noticias concretas, respectivamente el señor Maura intervendrá en debate político.

Tampoco sabe de cierto si hablarán los señores Vázquez Mella, Soriano, Lerroux y Ventosa.

Ha insistido el presidente en que desea hacer una intensa labor parlamentaria, no habiendo más vacaciones que las precisas.

Así mismo piensa reclamar públicamente del presidente de la Cámara que se destinen dos horas justas a la orden del día.

Firma

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

GUERRA.—Disponiendo que el general de división D. Antonio Sánchez Campomanes cese en el cargo de conde del Supremo de Guerra y Marina y pase a situación de reserva, a haber cumplido la edad reglamentaria.

Nombrando jefe de sección del Ministerio de la Guerra al general de brigada D. Carlos Banús y Comas.

Destinando al cargo de director de la Academia de Infantería al coronel D. Severiano Martínez Anido.

Id. para el mando del 11.º depósito de reserva de caballería (Burgos), al coronel D. Tristan Cabezas Mori.

GOBERNACIÓN.—Adquisición de inmuebles de Correos.

Autorizando la subasta para adquirir aisladores de porcelana y alambres de bronce, con destino a las líneas telegráficas y telefónicas, desde el 2 de 1916.

FOMENTO.—Autorizando al ministro para que por el sistema de concurso realice la elección del proyecto de obras de un puente sobre el río Aranjuez.

Admitiendo la dimisión al comisionado de Fomento de Zaragoza obrando el sustituto.

Desestimando el recurso interpuesto por D. José Soler, contra la resolución del gobernador de Lérida, que declaró la necesidad de la ocupación de varias fincas en el término municipal de Barbent.

Nueva ley

La Mesa del Senado ha estado en debate, sometiendo a la sanción del Rey la ley, fijando las fuerzas perennes de mar y tierra.

Actuó de notario el señor Canalejas, como ministro de Gracia y Justicia.

De Guerra.

En el ministerio de la Guerra han desmentido el rumor de la dimisión de los generales Aldave y Larrea, sobre cuyo asunto parece que se facilitará esta tarde a la prensa una nota oficiosa.

Además de los ya citados, se indica para la Dirección de la guardia civil al general Aznar.

Fúnebre acto

El entierro del general Martitegui se ha celebrado a las tres de la tarde con gran solemnidad.

Presidían el duelo el Infante don Carlos, en representación de la Real familia, y los señores Canalejas, Luque, Jimeno, García Prieto y Barroso.

Han concurrido todos los generales residentes en Madrid y muchos jefes, oficiales, diputados y senadores.

El arnés de artillería sobre el que iba el féretro aparecía repleto de coronas.

Seguían más de 200 carruajes. Se han tributado al cadáver los honores correspondientes a la elevada jerarquía del finado.

Congreso

Se abre la sesión a las 3.50, presidiendo el conde de Romanones.

En el banco azul los señores Canalejas y Gasset.

Las tribunas están atestadas de público y los señores muy animados.

Se acuerda proceder a elecciones parciales de diputados por los distritos de Durango, Fonsagrada y Sagunto.

El señor Montes Sierra formula varios ruegos al ministro de Fomento, pero hay tal barullo que no se le entiende.

Uno de ellos, que hemos podido oír, se refiere a gastos del empréstito para las obras del puerto de Sevilla.

El señor Gasset promete traer cuantos antecedentes completos se le pidan.

Reanúdase el debate político.

Se levanta a hablar D. Melquiades Alvarez, quien declara que no pensaba en su discurso dirigir ningún ataque personal al señor Canalejas, sino a su política durante el interregno parlamentario.

(Continúa la sesión).

De Cataluña

BARCELONA.—En la sesión celebrada por el Ayuntamiento se trató de la huelga de cocheros, prevaleciendo la opinión de retirar el permiso a los dueños de carruajes que han abandonado el servicio.

El alcalde lo ha participado así al gobernador.

De Levante

VALENCIA.—El general Echagüe está muy satisfecho de las visitas al Ayuntamiento, Diputación y Maestranza que hizo ayer, proponiéndose continuarlas sin carácter oficial.

Mañana sábado se celebrará un Consejo de guerra en Alcira. Hay gran expectación, por ser muy conocidos los procesados.

Prensa de Madrid

El País comenta la prórroga del plazo para la redención a metálico.

Dice que lo peor de la campaña del Rif, lo que la hace más antipática, es el empleo del ejército forzoso, con la redención militar.

Cita el caso de Francia, que utiliza tropas voluntarias y coloniales en Marruecos, no encontrando protesta.

Califica de iniquidades las realizadas por los Gobiernos de Cánovas y Sagasta desde 1895 a 1898 y la campaña del Rif en 1909.

Añade que en el recurso económico está el «busilis» de las redenciones, cuando pelean en el Rif nuestras tropas y esperan el embarque algunos regimientos.

El Liberal alaba el discurso del señor Salaverry, porque entre chanzas y veras dijo cosas muy atinadas y justas.

Manifiesta que el examen que hizo de la conducta del señor Canalejas es excelentísimo.

La contestación del señor Canalejas—agrega—afirmando que no convenía al país ni a nadie la vuelta de los conservadores para realizar los presupuestos, las mancomunidades,

la ley de asociaciones, la abolición de la pena de muerte y la redención de los foros, provocó estruendosos aplausos. Así sea.

El Imparcial califica de simple el intermedio que hubo con la intervención del señor Salaverry en el debate político, pues su especial oratoria y su ingenio festivo no son apropiados para comunicar importancia a los temas que trató.

La Mañana dice que el señor Salaverry encauzó el debate.

Indica que cuando el señor Canalejas requirió el ansia de vivir, prorumpió la mayoría en un aplauso cerrado.

Añade que el debate comenzó ayer con fuerza y eficacia y continuará hoy con la dorada palabra de don Melquiades Alvarez.

Termina diciendo que de la jornada resurge fuerte y vigoroso el Gobierno.

MENCHETA.

Bolsa

Table with columns: Precio, Cambio de hoy, and various market items like '4 por 100 interior', 'Idem fin de mes', etc.

ISIDRO PLAZA

COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS. —Lelo, 5, Burgos.— Casa fundada en el año 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras. Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, siendo los gastos de pólizas y corretaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de 9 a 2 y de 4 a 7.

Se vende

un piano Erard, de cuerdas cruzadas, seminuevo; se dará por la mitad de su coste según factura.

Razón: D. Cipriano Rojo, Progreso, 23.

Remolacha forrajera

La vende en el barrio de San Pedro de la Fuente, Guillermo Villangómez, a 1,10 pesetas quintal, libre de entrada.

Venta

De un motor eléctrico de cinco caballos de fuerza, completamente nuevo, seis poleas de madera, de piezas, un vagón de madera de haya en árbol y unas cien piezas también de haya, propias para sillero. Para tratar con su dueño Ladislao Soto, San Pablo, 6 y 8.

Arriendo

El día 28 del actual se sacarán a pública subasta, en Santo Domingo de Silos, dos molinos harineros, radicantes en dicho término. Véanse las condiciones en Covarrubias en casa de D. Bernardo del Alamo, ó en Silos en la de D.ª Laurea Martínez.

También se venden doce burros, un macho y utensilios propios para molino.

Calzados elegantísimos

Zapatos de charol a medida desde 16 pesetas en adelante, forma americana, para caballero.

Nota.—Se venden a mitad de precio los calzados hechos por fin de temporada, como en años anteriores.

«La Moderna» Plaza del Duque de la Victoria, 19.

Casa conocida por el público distinguido.

Ama de cría

Se necesita para casa de los padres. Informes en esta Administración.

Se vende

en el establecimiento veterinario frente al mercado cubierto, un caballo cerrado, negro y sano.

Lo mejor

en crepés, colores castaño claro, oscuro, negro, gris, rubio oro; trenzas, moños rizados y de bucles, etc. etc., puede adquirirse por módico precio en la Peluquería «La Central», Almirante Bonifaz, número 4.

Se hacen pelucas y compra pelo en trenza y maraña.

Aguas y baños de BELASCOAIN

Insustituibles para curar la gota y el artrismo.—Evitan los cólicos del riñón ó hígado, expulsando los cálculos y las arenillas.

Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre.—Bañerío montado con arreglo a las modernas exigencias.—Hospedaría a precios módicos para familias de posición modesta.

Itinerario.—En tren hasta Pamplona, y de aquí, en coche de la empresa, hasta el Bañerío. Para informes a la Sociedad Burlada y Belascoain.—Pamplona.

Ama de cría

Se necesita para criar en Madrid en casa de los padres. Informes en San Pastor, 20, 2.º

Banco de España

Debiendo celebrar esta Sucursal la Junta de señores accionistas que previene el Reglamento, esta tendrá efecto el día 4 de Febrero próximo, a las once de la mañana.

Los poseedores de diez ó más acciones domiciliadas en esta dependencia con tres meses de antelación a la fecha indicada, que deseen asistir a la reunión, deberán recoger la tarjeta de entrada, que se facilitará en esta Secretaría, desde el día 1.º del citado mes.

El derecho de asistencia a la Junta no puede delegarse, y sólo las mujeres casadas, los menores de edad, las corporaciones y los establecimientos públicos ó privados, con capacidad legal para poseer acciones del Banco, podrán concurrir por medio de sus representantes legítimos.

Burgos 26 de Enero de 1912.—El secretario, J. Monzón.

Más de un millón

de árboles de todas clases, desde 50 centímetros en adelante.

Hay grandes existencias de aceroleros, albaricqueros, avellanos de fruto grueso y pequeño, cerezos (variedades nuevas), etc. etc.

Se remiten catálogos gratis.

RAFAEL LEÓN, LOGROÑO.

Ama de cría

Se ofrece de 21 años de edad, casada, con leche de cinco días, para su casa. Informes, Vitoria, 4, 2.º

Almoneda

por últimos días, hay piano y sillería. San Juan, 63.

Venta

De 11 tierras, en Sotopalacios, y de 25 fanegas de sembradura: una de ocho fanegas de primera calidad, seis con once fanegas de segunda y cuatro con seis fanegas de tercera.

Se admiten proposiciones hasta el día 30 en la notaría de Burgos, Lain-Calvo, 3, 2.º, a cargo del notario y archivero general D. Cesáreo Martínez y Conde.

Pérdida

de un perro de caza, raza pointer, color rojo, que atiendo por el nombre de Zar. Se gratificará al que lo entregue en la plaza de Prim, núm. 11, señor Valpuesta.

Gran fábrica

de alcohol vínic, anisados, licores y jarabes para refrescos JULIÁN DÍAZ Y C.ª, EN CARIÑENA Cosecheros y exportadores de vinos Proveedores de la Real Casa

Caballero de la Real y distinguida Orden de Isabel la Católica.

Premiados sus productos con las más altas recompensas en cuantas Exposiciones han concurrido.

Gran premio en la Exposición Hispano-Francesa.—Con medalla de oro.

Para hacer pedidos, dirigirse a su representante en Burgos D. Miguel Pérez, calle de la Calera, núm. 5, 1.º

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS SANZ PASTOR, 14 y 16, BURGOS. Compra y venta de valores al contado y en comisión en todas las Bolsas de España y principales del extranjero. Giros, cartas de crédito, depósitos, préstamos, cuentas de crédito, cuentas corrientes con ó sin interés, descuento de cupones. Negociación de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

Advertisement for 'IASOMBROSOL' featuring a bottle image and text describing its benefits for various ailments.

Advertisement for 'BENEDITOS SEAN LOS POLVOS ANTISEPTICOS, CALBER' with an illustration of a woman and child, and text describing its medicinal properties.

IMPORTANTISIMO.—Los POLVOS CALBER, como todos los productos buenos y acreditados, han sido imitados. Esto mismo prueba la bondad y eficacia de los POLVOS CALBER, preparación sin rival. RECHAZAD BARATAS IMITACIONES QUE SERAN SIEMPRE EN VUESTRO PERJUICIO. Exigid, insistiendo, en cada botella marca de fábrica registrada «CALBER» EN LETRAS MUY VISIBLES.

QUINTOS DE 1912

«La Mundial», Sociedad Anónima.—Madrid. Autorizada por Real orden de 8 de Julio de 1909. Inscripta en el registro del ministerio de Fomento. Hechos los depósitos que exige la ley.

SEGUROS DE QUINTAS.—SORTEO DE 1912

Prima y gastos: 800 pesetas. Los mozos que contratan con «La Mundial» y les corresponda servir en filas, serán recibidos ó les entregarán 1.500 pesetas, alcanzando este beneficio a los excedentes de cupo que fueren llamados para cubrir bajas naturales ó ordinarias. Sus pólizas son las más ventajosas.

Centro Barcelonés de Seguros RAMO DE QUINTAS

Autorizado por la ley de 30 de Junio de 1887. Inscrito en el ministerio de Fomento por R. O. de 5 de Enero de 1910 DIRECCIÓN GENERAL CARMEN, NÚM. 42, 1.º, BARCELONA

Pueden los mozos asegurarse a este Centro por la cantidad de setecientas cincuenta pesetas

que podrán depositar en donde quieran, concediéndoles un plazo para pagar los depósitos, hasta el día 1.º de Agosto del año del sorteo, sin aumento de cuota. Redime este Centro a los excedentes de cupo, que sean llamados a las filas para cubrir bajas. Para informes y suscripciones a la Dirección ó al Sr. Delegado D. Felix González Miguel, Plaza de Vega, 22. Anuncio autorizado por la Comisaría de Seguros en 27 de Octubre de 1910.

Advertisement for 'Nucléarsitol ROBIN' featuring a bottle image and text describing its medicinal properties for various ailments.

Advertisement for 'EMULSION ANGIER RESFRIADOS' featuring a large 'A' logo and text describing its benefits for respiratory ailments.

Advertisement for 'OJEN' featuring a bottle image and text describing its medicinal properties for various ailments.

Diario de Burgos

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios: 1.ª plana... 20 cts. línea. Id. 3.ª id... 15 » » Id. 4.ª id... 10 » »

Comunicados, gacetas y sueltos de redacción, á precios convencionales.

Esquelas fúnebres: precios según tamaño, conforme á la tarifa que puede verse en esta Administración.

Rebajas á los suscriptores y á los anunciantes permanentes.

PAGO ADELANTADO

La correspondencia relativa á anuncios y suscripciones debe dirigirse al Administrador.

Todo anuncio, así como los sueltos y gacetas que tengan carácter de tal, satisfarán 10 céntimos, por cada inserción, del impuesto de Timbre (Ley de 14 de Octubre de 1896).

No se devuelven los originales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital: un mes... 1 pta. Fuera: trimestre... 4 » Id. semestre... 8 50 » Id. año... 12 »

Extranjero: año... 25 » Números sueltos... 5 cént. Atrasados... 25 »

El suscriptor que, al terminar el plazo de su abono, no devuelva los números á esta Administración, se entiende que desea continuar suscrito.

PAGO ADELANTADO

The Pacific Steam Navigation Company

El día 13 de Febrero saldrá de Bilbao el magnífico vapor BOGOTA, de 8.000 toneladas de carga, que admitirá pasajeros para Buenos Aires en 2.ª y 3.ª clase, al precio en esta última de 235 pesetas, incluso impuesto.

Admite también carga y pasajeros (haciendo viaje directo y sin transbordo), para Montevideo, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

También admite carga, vía Punta Arenas, para Santa Cruz, Río Gallegos, Comodoro-Rivadavia, y demás puertos de la Patagonia.

La siguiente salida la efectuará el día 26 de Diciembre el magnífico vapor correo de dos hélices y 9.000 toneladas de carga «Galicia».

Viajes rápidos, atento y esmerado trato, vino en las comidas, luz eléctrica, holgados camarotes de excelentes condiciones, etc., etc.

Para más informes dirigirse á los agentes autorizados en Bilbao, Carlos Hoppe y C.ª, Alameda de Mazarredo, 1.ª. Para informes sobre pasaje de 2.ª clase y carga: Julián Ruiz, Puebla, 20, Burgos.

BILBAO: El día 28 de Enero para Montevideo y Buenos Aires, el vapor «Potaro».

Precio del pasaje en tercera clase 235 pesetas. Salidas semanales de Vigo para Brasil, Uruguay y República Argentina por vapores de gran porte, lujo y marcha.

COMPAGNIE GENERALE TRASPLANTIQUE SANTANDER: El día 22 de Enero el vapor «La Navarre» para Habana y Vera Cruz.

SANTANDER: El día 27 de Enero el vapor «Perou» para los puertos de La Guayra, Colombia y escalas del Pacífico, etc.

Servicios semanales directos á New York, en seis días de travesía y en combinación con los ferrocarriles americanos, para San Francisco de California, Boise, City, Elko, Nevada, Oregon, etc.

Servicios comerciales, rápidos, con conocimiento directo desde Bilbao para New York, Puerto Rico, Gibraltar, Tanger, Argelia, Túnez, etc.

Para informes de precios de pasajes, fletes, etc., dirigirse al agente consignatario autorizado y único representante de dichas compañías en Bilbao CARLOS DE MARURI, ESTACIÓN, NÚM. 4.

En Burgos, para carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.

IMPORTANTE.—Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años, pueden embarcar en 1.ª y 2.ª sin ningún inconveniente.

Compañía del Pacífico (The Pacific Steam Navigation Company)

SERVICIO RÁPIDO DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y AMÉRICA DEL SUR

El día 14 de Febrero saldrá de Santander el rápido y magnífico vapor correo de dos hélices BOGOTA, admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

El precio para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de 235 pesetas, incluso impuestos.

Llevarán médico, cocinero y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Se facilitan billetes para el regreso á España, desde todos los puertos indicados anteriormente, á precios económicos.

Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios HIJOS DE BASTERRECHEA.—MUELLE, NÚM. 6, BAJO.—SANTANDER

Vapores correos franceses

Compañía Monégaca Marítima Servicio comercial directo entre Bilbao y los puertos de Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe

Salidas del puerto de Burdeos.—Mes de Febrero: día 7, vapor «Chili»; día 21, vapor «Atlantique». Mes de Marzo: día 6, vapor «Magellán»; día 20, vapor «Cordillere», admitiendo pasajeros de 1.ª de primera, 1.ª de segund, intermediaria y 3.ª clase.

Nota importante.—Los vapores de esta compañía no hacen trasbordo en puertos intermedios á distintos buques de los anunciados, siendo una de las compañías más acreditadas en los muchos años que hacen el servicio á Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea Norte América.—Dos salidas semanales en vapores de gran tonelaje y rápidos á Nueva York, y en combinación con los ferrocarriles americanos á San Francisco de California, Bolsoy Cit, Nevada, Oregon, Winnamucca, Fresno, Los Angeles, Eureka, Golconda, Battle, Mountains, Reno, Nampa, Seattle y todos los Estados de Norte América.

Para informes, fletes y precios de pasaje dirigirse á los agentes consignatarios autorizados Felix Iglesias y Compañía, Tendería, 6, 1.ª, Bilbao.

OVÓGENO

Preparado maravilloso para aumentar la postura de huevos en toda clase de aves y en todas las estaciones del año.

Constituido por la unión íntima de substancias orgánicas y minerales, es de tan gran poder nutritivo y preservativo de las enfermedades, que, con su uso, ponen el MAXIMUM de huevos con muy poco gasto.

[No hacerse de imitaciones! Exigida siempre el OVÓGENO!]

Depósito: Droguería de Enrique Ruiz de Oña, Logroño.

De venta en Burgos: Droguería de D. Fabián Barriocanal.

PEDAL

AS de ACERO

POBIA BRESLAIA

NO GAREN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES EN MECANISMO MÁS ECONOMÍA.

Máquina Superior. Máquina Curvada. Máquina ordinaria con 21 agujas.

Burgos: Espolón, 44. — Aranda: Plaza Mayor, 39. Miranda: Vitoria, 2.

Balneario de Cestona

Aguas indicadas con éxito maravilloso en las enfermedades del Hígado, Intestinos, Riñón y Estreñimiento.

Para los Cólicos hepáticos es necesario el uso de las AGUAS DE CESTONA fuera de la temporada oficial y su curación es definitiva.

El estreñimiento y la enterocolitis, por antiguos que sean, ceden infaliblemente al uso constante de las AGUAS DE CESTONA, así como la Neurastenia, consecuencia frecuente de ambas afecciones.

De venta á 1'25 pesetas botella en Farmacias y Droguerías. Pedidos de datos y Guías al administrador del Balneario de CESTONA (GUIPÚZCOA).

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

HERNIAS (quebraduras)

Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas.—Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio lo hallarán acudiendo á nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia ó eventración sea reducible, importando poco el desarrollo ó la antigüedad de ella. Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las ciencias médicas lo han estimado y elogiado como un positivo adelanto.

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 229 páginas, titulado *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento*.

RESULTADOS DE NUESTRO TRATAMIENTO Segovia 4 de Enero 1911

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.—Madrid. Muy señor mío y de todo mi mayor aprecio: No sé cómo pagarle el beneficio que me ha hecho con su aparato, pues á pesar de tener más de 70 años y de tener la hernia más de 27, la cual me mortificaba mucho, gracias á su maravilloso aparato me hallo como si tal hernia no tuviese, lo que no pude conseguir con muchos de bazar que antes empleé y si aumentar su volumen.

Mi gratitud durará toda mi vida y le recomendaré á todos los enfermos que conozca que necesitan de sus auxilios.

Mande como guste á su affmo. y agradecido servidor q. b. s. m. JOSÉ DE SANTIAGO Y MARTÍNEZ.

ste calle de Romero, núm. 20.

AVISO IMPORTANTE

El auxiliar técnico de dicho reputado ortopédico herniólogo D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en BURGOS los días 10 y 11 del próximo mes de Febrero, de once á una y de tres á seis, en el Hotel Norte y Londres, y en Valladolid los días 12 y 13 en el Hotel de Francia.

En MADRID, en su Gabinete, Carrera de San Jerónimo, núm. 37, pral.

Jabón Olajna Glicerina-Sicilalato-Cola resino

Jabón Pinta Azul Sosa, Aceites de semillas y Tortas de Coco

Bujías Jabón Pinta Castaña

Perfumería Jabón Cantabria

Lejía Estearina Jabón Vasconia

Jabón Estrella del Norte

Los jabones Cantabria, Vasconia y Estrella del Norte, en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su Economía y garantizada pureza.

Fabricantes: Sres. LIZARITURRY Y REZOLA, San Sebastián.

Representante en Burgos: D. ANGEL ZANORA, Almirante Bonifaz, 13.

Casa préstamos de Ricardo Castelló

Autorizada por el Gobierno

ESPECIAL.—Por encargo de casa comercio de París pago todo su valor por el platino, tanto en joyas como en monedas.

Este establecimiento hace operaciones de préstamos sobre alhajas, ropas y muebles con ABSOLUTA RESERVA.

Compra, pagando más que nadie, alhajas, oro, plata, brillantes, perlas y esmeraldas.

AVISO.—LA CASA NO TIENE PORTERÍA. HAY RESERVADO.

Horas de despacho: ocho de la mañana á diez de la noche. CALLE DE LA PUEBLA, número 13, 1.º

Taller de encuadernación de Melchor Casado Asenjo

Lain-Calvo, números 43, 45 y 47

Esta casa se encarga de cuantos trabajos se relacionan con dicho arte, á precios sin competencia, así como también encontrarán los Sres. Sacerdotes, encuadernados, los Boletines Eclesiásticos, libros de nacimientos y defunciones, misales, brevarios, etc., á precios muy económicos.

Medalla de oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, y en la Exposición Universal de Bruselas de 1910.

Para Convalecientes y Personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia ORTEGA, LEON, 13, MADRID. Laboratorio Fuente Vallecas. De venta en las principales Farmacias.

Banco Aragonés

Sección de Seguros — ZARAGOZA

Inscrita en el Registro oficial del Ministerio de Fomento. Constituido de pesetas 200.000, máximo que exige la ley

REEMPLAZO DE 1912

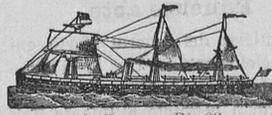
SEGUROS DE QUINTAS

Se proponen en condiciones sumamente ventajosas.

Desde 1906 el Banco Aragonés lleva ingresada en concepto de redenciones á metálico, la respetable suma de pesetas 3.061.742.

Pídanse detalles á la Dirección general ó á la Subdirección de la Plaza Mayor.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de 9 de diciembre de 1911.



Houlder Line

Próximas salidas de Bilbao, directo á Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase:

Mes de Enero.—Día 30, vapor correo «Beacon Grange».—Precio del pasaje en tercera clase, 225 pesetas.

Para más informes dirigirse al agente consignatario autorizado CARLOS DE MARURI, ESTACIÓN, NÚM. 4, BILBAO.

En Burgos, para carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.

Callicida veloz (del Dr. C. G. Figuro)

Las durezas de los pies, por que sean, callos (clavos), etc., ceden en cuatro días, usando este medicamento.

El más activo y el más económico. Precio del frasco con pinzas de aplicación, 60 céntimos.

De venta en esta capital, farmacia de D. Justo Martínez, Plaza Mayor.

Se venden dos carros con dos mulas. Informar en San Millán, en las Ventas de Burgos.

Vides americanas

de Carlos G. Figuro, Gumiel del Mercado (Burgos)

Esta casa, la más antigua de esta comarca, ofrece este año sus inmejorables variedades de injertos y barbados de todas clases, á precios económicos, garantizando la autenticidad con contrato á quien lo desee.

Se hacen gratis las indicaciones y análisis de tierras á todo cliente que lo pida y se advierte que no se venden injertos de segunda, pues es preferible injerto que todo lo que aquí se vende está perfectamente seleccionado. Se venden abonos químicos y minerales.

POLVO NOEL

Preparado bajo garantía científica demostrada en cada bote.—Recomendado por eminencias médicas y profesoras en partos.—Por miles certificados que lo acreditan.

Sin rival para curar la escocecadura de los niños, por ser tan agradable y pensable para la toilette de las señoras, por ser tan suave y co que hermosea y no irrita jamás el cutis.

Delicioso para después del baño. El polvo Noél prepara la piel para que con la humedad y el frío se agrieten la mañana y cara. El único preventivo de los sabalones, mercurio y acné.

Usar polvo Noel siempre después de lavarse con agua y jabón.

Estuches higiénicos á 0'75, 0'50 y 0'25 pesetas. Exigida la marca Noel y no dejarse engañar por otros nombres.

peores polvos que pagáis más caros. En esta casa se prepara el polvo Noel.

Agente en España.—Joaquín Fau, C. Malmilla, 10, Barcelona.

Depositorio para la provincia: D. José Miral, posada de San Millán. De venta en casa de D. José Mira, D. Justo Martínez, D. Celestino Alvarez y demás farmacias y droguerías.

ENCARGOS A ANTONIO A. MIGUEL BONIFAZ, 6.

Recibos de inquilinato, en esta imprenta, á peseta 10.

Almanaque Bailly-Baillière

PARA 1912



500 PÁGINAS DE TEXTO. = MAS DE 1.000 GRABADOS

Infinita variedad de artículos. = 10 páginas en colores.

REGALA

Una participación gratuita en uno de los sorteos de Navidad, pudiendo ganar, caso de salir premiado, hasta 200 pesetas.

Infinitud de objetos hasta 622 regalos que hace á cada comprador.

SOLUCIÓN COIRRE

á base de CLORHIDRO-FOSFATO de CAL

TISIS, ANEMIA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES de los HUESOS, CAQUEXIA, ESCRÓFULAS, INAPETENCIA, DISPEPSIA, ESTADO NERVIOSO.

El mejor alimento para los niños débiles y las nodrinas.

LEVADURA COIRRE

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

ÁNTRAX, FORÚNGULOS Y FORÚNGULOSIS, GASTRO-ENTERITIS, DIARREA, DISENTERIA, NEUMONIA, FIEBRE TIFOIDEA, DIABETES, ACNÉ, FLEMONES, SUPURACIONES, LEUCORRÉAS Y VAGINITIS, y todas las AFECCIONES que dan lugar á supuraciones.

COIRRE, 5, Boul' du Montparnasse, 5, PARIS Y EN LAS BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO